

PUESTO N°019

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) apoyo administrativo para la sub gerencia de logística

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Logística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

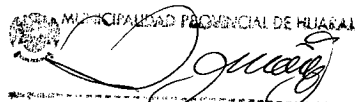
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.


II. PERFIL DEL PUESTO

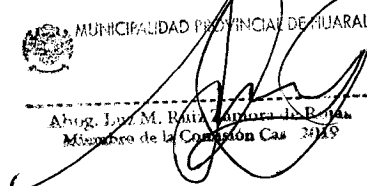
REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia mínima de tres años en el sector privado.
B.- Competencias	Alto nivel de Comunicación y coordinación y trabajo en equipo.
C.- Formacion Academica ,Grado Academico / O Nivel De Estudio	Técnico en Computación e Informática Administrativo y Contabilidad.
D.-Curso Y/O Estudios De Especializacion.	Logística, Siaf, Contracción del Estado , siga
E.-Conocimiento Para El Puesto Y/O Cargo	Venta , documentación, ofimática siaf , siga

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Elaborar propuestas normativas que establezcan lineamientos para la implementación de las reglas Consolidar y tramitar documentación administrativa y logística.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C. P. C. Antonio A. Torres Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Juan M. Ruiz Tapora de E. J. J.
Miembro de la Comisión Cas - 2019

- Registrar pedidos de bienes y servicios en el sistema integrado de gestión administración financiero (SIAF) Y Sistema de información de Apoyo a la administración y de archivos (SISTRA).
- Apoyar en la elaboración de cuadro comparativo.
- Registrar orden de compra y servicio y luego remitir a su trámite respectivo.
- Elaborar documentos administrativos, tramitarlos y monitorearlos.
- Mantener Informados a la Sub. Gerencia sobre las incidencias y operatividad del área.
- Otras actividades que asigne el Sub. Gerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 200.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

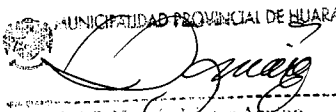
La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

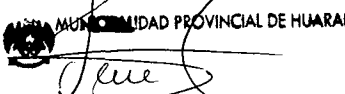
Formatos:

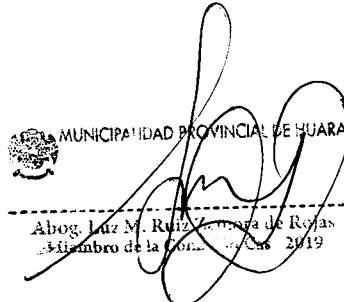
Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
 Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
 Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
 Declaración jurada de Nepotismo.
 Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
 Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
 Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
 Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.
 Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 C.P.C. Néstor Leonardo Aquino
 Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas
 Miembro de la Comisión Cas - 2019